

Evaluación: _____ Seguimiento: X Auditoría Interna: _____

FECHA: 14 septiembre de 2020

NOMBRE DEL INFORME:

Seguimiento y verificación de los Resultados de Implementación de la Estrategia-Plan de Participación Ciudadana y cronograma, con corte a 31 de Agosto de 2020.

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar y verificar el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana (Plan de Participación Ciudadana.)

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Verificar la implementación de las recomendaciones generadas por la OCI en el informe anterior.

3. ALCANCE

Componentes: Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana, Promoción efectiva de la participación ciudadana, metas/producto con corte a 31 de agosto, del Plan de Participación Ciudadana 2020.

4. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1712 del 06 de marzo de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”
- Ley Estatutaria 1757 del 06 de julio de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.

- Decreto 2409 de 2018 “Por el cual se modifica y renueva la estructura de la Superintendencia de Transporte y se dictan otras disposiciones.”
- Decreto 2410 de 2018 “Por el cual se modifica la planta de personal de la Superintendencia de Transporte y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 2402 de 2019 “Por el cual se modifica y renueva la estructura de la Superintendencia de Transporte y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 2403 de 2019 “Por el cual se modifica la planta de personal de la Superintendencia de Transporte y se dictan otras disposiciones”
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. La Política de Participación Ciudadana se enmarca dentro de la Tercera Dimensión de “Gestión para el resultado con valores”.
- Demás normatividad aplicable.

5. METODOLOGÍA

El informe de seguimiento se realizó bajo las normas de auditoría, técnicas de observación y revisión documental.

En el desarrollo del seguimiento el auditor de la Oficina de Control Interno - OCI hizo el seguimiento y verificación de la información presentada como evidencia del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el plan de participación ciudadana 2020, respecto del cronograma de actividades se hace la salvedad que se dará un alcance al presente informe, que incluya esta verificación.

Información que fue solicitada mediante memorando 20202000046493 del 27-08-2020, dirigido a la Oficina de Planeación responsable realizar el seguimiento de la ejecución de las actividades del Plan de Participación Ciudadana y remitida a la Oficina de Control Interno el 08 de septiembre de 2020.

Adicionalmente, se hizo verificación de la información remitida vía correo electrónico por parte de los responsables en los siguientes términos, *“Adjunto enviamos el seguimiento Plan de Participación Ciudadana con corte a 31 de Agosto de 2020. Los soportes se pueden visualizar en la carpeta compartida en el siguiente enlace:* https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/EquipodeParticipacinCiudadanayAnticorruptin/EsgkZe-WEXdGi_fJ8e3RwVEBpJmylezagA509tON8Guf5Q?e=8eenwZ

Producto de la verificación se elaboró el presente informe, el cual se comunica para conocimiento y fines pertinentes, en aras de aportar a la mejora continua.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se verificó el avance de las actividades y metas establecidas en el plan de participación ciudadana para la vigencia 2020, con corte al 31 de agosto del presente año, teniendo en cuenta la información remitida en correo electrónico del 08 de septiembre de 2020, adjuntando carpetas en con evidencias por sharePoint en el link: https://supertransporte.sharepoint.com/:f/s/EquipodeParticipacinCiudadanayAnticorrupcin/EsGkZe-WEXdGi_fJ8e3RwVEBpJmylezagA509tON8Guf5Q?e=8eenwZ

Prueba Realizada

1. Se Verificó las actividades y metas establecidas en el plan de participación ciudadana 2020, con corte a 31 de agosto de 2020.
2. Se realizó seguimiento a la implementación de las recomendaciones generadas por la OCI en el informe anterior.
3. Se verificaron los archivos enviados por SharePoint, denominados así:
 - En la carpeta denominada: “**1. Caracterización**” se observó adjunto dos (02) archivos a relacionar:
 - 65 Envío caracterizacionUsua y Vig.pdf.
 - CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS.Word.
 - En la carpeta denominada: “**2. Equipo**” se observó adjunto cuatro (04) archivos a relacionar:
 - capacitación.pdf.
 - 28820.xlsx.
 - Capacitación PPC.pdf.
 - FuragPPC.pdf.
 - En la carpeta denominada: “**3y4 Instancias Cronograma**”, se observó adjunto Cinco (05) archivos cuatro en pdf y uno en Excel, así:
 - Acta Comité IGD.pdf.
 - Cronograma PPC2020 Final.xlsx.
 - Obs PPC.pdf.
 - Publicación Observaciones.pdf.
 - Publicación pag web.pdf.

- En la carpeta denominada: “**5. Manual**” se observó adjunto dos (02) archivos a relacionar:
 - Manual para Participación Ciudadana 2020.docx.
 - Publ Manual.pdf.

- En la carpeta denominada: “**6 Reporte Seguimiento**”, se observó adjunto un archivo y Seis (06) Carpetas con sus respectivos archivos en el siguiente orden:
 1. Carpeta denominada “**DCeP**” la cual contiene dos subcarpetas con sus respectivos archivos denominados así:
 - a) Subcarpeta denominada: “**MesasW**” con treinta y un archivos en pdf y un archivo en Excel:
 - 40 Vigilados Oportunidades de Mejora Sectores Críticos.
 - 41 Vigilados Oportunidades de Mejora Sectores Críticos.
 - 42 Vigilados Oportunidades de Mejora Sectores Críticos.
 - 45 Vigilados Oportunidades de Mejora Sectores Críticos.
 - 46 Vigilados Oportunidades de Mejora Sectores Críticos.
 - 47 Vigilados Oportunidades de Mejora Sectores Críticos.
 - 53 Vigilados Oportunidades de Mejora Formalización de Aeródromos.
 - 54 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 55 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 56 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 57 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 58 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 59 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 60 Vigilados Oportunidades de Mejora Accesibilidad.
 - 61 Vigilados Oportunidades de Mejora Accesibilidad.
 - 62 Vigilados Oportunidades de Mejora Accesibilidad.
 - 68 Vigilados Oportunidades de Mejora Accesibilidad.
 - 76 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 77 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 78 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 79 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 83 Vigilados Oportunidades de Mejora Accesibilidad.
 - 84 Vigilados Oportunidades de Mejora Accesibilidad.
 - 90 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 91 Vigilados Oportunidades de Mejora Formalización de Aeródromos.
 - 92 Vigilados Oportunidades de Mejora Formalización de Aeródromos.
 - 93 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 94 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Críticos.
 - 99 Vigilados Oportunidades de Mejora Accesibilidad.
 - 100 Vigilados Oportunidades de Mejora Accesibilidad.
 - 101 Vigilados Oportunidadesde Mejora Sectores Accesibilidad.

-Mesas_Trabajo_Participacion_Ciudadana_2Cuatrimestre.xlsx

b) Subcarpeta denominada: “**Soportes**” con tres (03) archivos en PDF, diez (10) archivos en EXCEL y Uno (01) en WORD:

- *120201000434781_00001 (1).pdf.*
- *ACTA_N°91_TIMBIQUI_24-08-2020.pdf.*
- *ACTA_REUNION_Santa Rosalia_N°92.pdf.*
- *Anexo 1 - Lista Asistencia 26 Junio(1-67).xlsx.*
- *Anexo 2 - Chat de Participación Ciudadana-Terminales de Transportes.xlsx*
- *Chat 26 de Junio de 2020 resultados.docx.*
- *Cronograma PPC2020 Final.xlsx*
- *Verificación cumplimiento Requerimiento - Aeródromos Entes territoriales.xlsx*
- *Verificación cumplimiento Requerimiento - Aeropuertos aerocivil.xlsx*
- *Verificación cumplimiento Requerimiento - Aeropuertos Concesionados1.xlsx*
- *Verificación cumplimiento Requerimiento - Aeropuertos Entes territoriales.xlsx.*
- *Verificación cumplimiento Requerimiento - Carreteras Concesionadas.xlsx.*
- *Verificación cumplimiento Requerimiento - terminales Concesionados.xlsx.*
- *Verificación cumplimiento Requerimiento - Vías Ferreas.xlsx.*

2. Carpeta denominada “**DEL PUERTOS**” la cual contiene tres (03) archivos denominados así:

- *Cronograma PPC 2020.xlsx.*
- *Formatos de reporte de acciones.xlsx.*
- *Puertos Evid Relación Reunión con grupos de interés.xlsx.*

3. Carpeta denominada “**DPU**” la cual contiene dos (02) archivos denominados así:

- *EVIDENCIAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA.pdf.*
- *Reporte de acciones PPC Agosto.xlsx.*

4. Carpeta denominada “**DTTT**” la cual contiene tres (03) archivos denominados así:

- *EVIDENCIAS MESAS DE TRABAJO.docx.*
- *FACEBOOK LIVE 26 DE JUNIO 2020.pdf.*
- *Reporte de acciones Delegatura de Transito.xlsx.*

5. Carpeta denominada “**OAJ**” la cual contiene tres (03) archivos denominados así:

- *Circular Externa 08-2020.pdf.*
- *CIRCULAR INEFICIENTE.pdf.*
- *Reporte de acciones PPC Agosto OAJ.xlsx*

6. Carpeta denominada “**TICS**” la cual contiene dos (02) archivos denominados así.

- *ACT_14_APP ANDROID.pdf*
- *Evidencias seguimiento al CHAT de atención al ciu.pdf.*

- Un archivo en Excel denominado:
- *Reporte de acciones PPC Agosto.xlsx.*

Situación Evidenciada

Se verificó el avance de las actividades establecidas en el plan de participación ciudadana con corte al 31 de agosto de 2020, así:

PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA 2020

COMPONENTE	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INFORMACIÓN Y EVIDENCIAS SOLICITADAS POR LA OCI	EVIDENCIAS REMITIDAS
Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	Delegaturas Oficina Asesora de Planeación (Equipo PP)	Actualizar la Caracterización de los grupos de valor	Documento de caracterización actualizado que identifique: 1) Los canales de publicación y difusión de información consultada por los grupos de valor; 2) Intereses y preferencias en materia de participación ciudadana en el marco de la gestión institucional. Y el link para verificar su publicación	- La Oficina de Planeación en el archivo Excel denominado PPC 2020 3108 indicó: “Se envió para retroalimentación esta versión a las delegaturas y a la oficina de Atención al ciudadano, a efecto de tener consolidada la versión definitiva el día 15 de septiembre”. (...) https://supertransporte.sharepoint.com/sites/CaracterizaciondeUsuariosVigilados
	Oficina Asesora de Planeación Coordinación de Talento humano	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana (involucrando direcciones misionales y	Documentación o evidencias de la implementación de las acciones de capacitación que incluyan temas como: - Gestión y producción de información institucional para la participación; - Instancias y mecanismos de participación ciudadana	- La Oficina de Planeación en el archivo Excel denominado PPC 2020 3108 indicó: “Se realizó capacitación al equipo de participación ciudadana... Se realizó reunión de seguimiento el 28 de Agosto y se presentó los resultados del FURAG...”.

COMPONENTE	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INFORMACIÓN Y EVIDENCIAS SOLICITADAS POR LA OCI	EVIDENCIAS REMITIDAS
		dependencias de apoyo)	- Capacidades y herramientas que faciliten la participación ciudadana; - Fases del ciclo de la Gestión Pública.	
	Delegaturas Oficina Asesora de Planeación (Equipo PP)	Identificar las instancias de participación legalmente establecidas que se deben involucrar para cumplir con la misión de la entidad, con las áreas misionales y de apoyo a la gestión y establecer:	Documento que relaciona: 1. Instancias o mecanismos de participación; 2. Metas o actividades en las cuales involucrará las instancias identificadas o espacios que desarrollará; 3. Fase del ciclo de la gestión en la que se enmarcan dichas actividades.	- La Oficina de Planeación en el archivo Excel denominado PPC 2020 3108 indicó: "Se identifican las instancias en el formato para cronograma y allí también se realiza la definición de las actividades a realizar."
Promoción efectiva de la participación ciudadana	Delegaturas Oficina Asesora de Planeación (Equipo PP)	Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán y los grupos de valor (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo.	Cronograma publicado dirigido a la ciudadanía y soportes de la ejecución de las actividades programadas con corte a 31 de agosto de 2020	- La Oficina de Planeación en el archivo Excel denominado PPC 2020 3108 indicó: "Se construyó el cronograma... El documento aprobado se publicó en la página web... https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2020/Julio/Planeacion_07/Cronograma-PPC2020-Final.xlsx ".
		Actualizar Manual y formatos	Manual actualizado y publicado en página web, enviar link donde se	- La Oficina de Planeación en el archivo Excel denominado PPC 2020 3108 indicó: "Se

COMPONENTE	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INFORMACIÓN Y EVIDENCIAS SOLICITADAS POR LA OCI	EVIDENCIAS REMITIDAS
		internos para la gestión del Plan de Participación Ciudadana al Interior de la Entidad	pueda hacer la verificación respectiva	actualiza el Manual de Participación Ciudadana y se dispone para comentarios de la Ciudadanía en página web, se presentará en el próximo Comité Institucional de Gestión y Desempeño"

Fuente: Elaboración propia del Auditor - Análisis OCI- tomado del Plan de trabajo Memorando No. 20202000046493 de fecha 27-08-2020 y del Archivo Excel denominado: "PPC 2020 3108" enviado en las evidencias por correo electrónico a través de SharePoint en el link https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/EquipodeParticipacinCiudadanayAnticorruptin/EsGkZe-WEXdGi_fJ8e3RwVEBpJmylezagA509tON8Guf5Q?e=8eenwZ

Respecto de la tabla anterior se realizó la siguiente verificación por parte del auditor de la OCI, según las actividades planeadas por componente:

Componente: **Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana.**

1- Actividad: "Actualizar la Caracterización de los grupos de valor":

Se observó en el link: <https://supertransporte.sharepoint.com/sites/CaracterizaciondeUsuariosyVigilados> el archivo denominado "65 Envío caracterizacionUsua y vig" donde el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación remitió correo electrónico con asunto "Caracterización de Usuarios y Vigilados" con fecha 31 de agosto de 2020 a las Delegaturas y al Grupo de Atención al Ciudadano, para que cada uno registre sus aportes y observaciones a que haya lugar con plazo de entrega máximo el 15 de septiembre de 2020.

Así mismo, se descargó del link anterior, un proyecto de documento denominado "CARACTERIZACION DE USUARIOS", observando proyecto en versión preliminar, incumpliendo la fecha programada en el Plan de Participación Ciudadana (PPC), para la ejecución.

Recomendaciones:

Implementar por parte de los responsables las acciones que aseguren la ejecución oportuna de la actividad y la efectividad de la misma en la vigencia 2020.

Suscribir plan de mejoramiento con el respectivo análisis de causas e implementación de acciones, que eliminen la causa que generó el incumplimiento.

Implementar los mecanismos de control, que permita asegurar la ejecución de las actividades según lo planeado.

- 2- Actividad: *“Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)”*.

Se observó en link <https://web.microsoftstream.com/video/7df20792-517f-46ab-af4c-082fd198a640> y el archivo *“Capacitación PPC”* donde se evidenció capacitación realizada el día 25 de mayo de 2020, la cual incluyó temas de participación ciudadana Ley 1757 de 2020.

Se observó en el link <https://web.microsoftstream.com/video/26d04a71-40a5-4995-bf90-1139cb55577c> y archivo *“FuragPPC”*, la realización de reunión virtual a través de Teams por parte de la Oficina Asesora de Planeación; según audio se evidenció la presentación de los resultados del FURAG y las recomendaciones relevantes para la implementación de la Política de Participación Ciudadana teniendo en cuenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Se observó en evidencia presentada por la Oficina Asesora de Planeación allegada como soporte para la actividad, en archivo denominado *“Asistencia 28820”*, documento sin título, con la participación de catorce (14) servidores públicos de fecha 28 de agosto de 2020. Sin embargo, no se aclara si los catorce participantes son los que conforman el equipo que debe liderar el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo).

Recomendación:

Verificar la efectividad de la capacitación y cuáles han sido los resultados de los ejercicios de participación ciudadana.

- 1- Actividad: *“Identificar las instancias de participación legalmente establecidas que se deben involucrar para cumplir con la misión de la entidad, con las áreas misionales y de apoyo a la gestión y establecer”*.

La Oficina Asesora de Planeación presentó como evidencia documento denominado *“acta de comité IGD”* sin firmas de fecha 26 de junio de 2020, en la cual en el *“punto 4. Cronograma de participación ciudadana”*, se propone para aprobación el *“anexo 7 Cronograma de participación ciudadana”*.

Se observó archivo de Excel denominado *“Cronograma PPC”* donde se relacionan 22 actividades de *“espacios de participación”* en el link

https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2020/Julio/Planeacion_07/Cronograma-PPC2020-Final.xlsx.

No obstante, el cronograma fue aprobado hasta el mes de junio de 2020.

Recomendación:

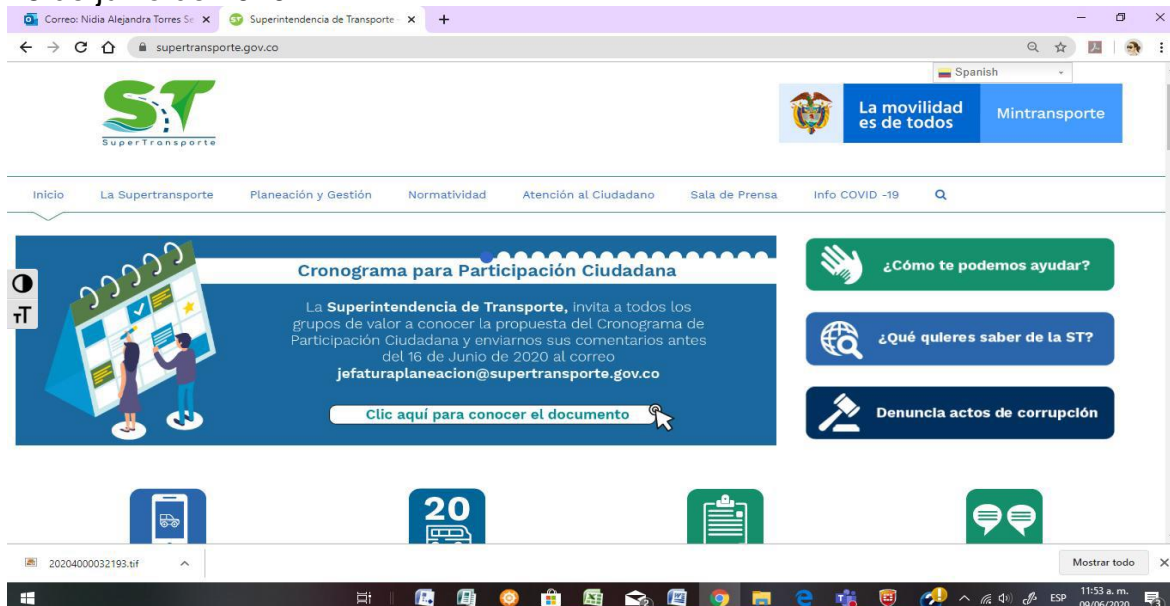
Asegurar la aprobación del cronograma al inicio de la vigencia, para prevenir desfases en la planeación y ejecución de las actividades.

Componente: Promoción efectiva de la participación ciudadana

- 1- *“Actividad: Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán y los grupos de valor (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo”.*

En el archivo enviado por la Oficina Asesora de Planeación “obs PPC” se evidenció seguimiento a las observaciones por parte de la Oficina Asesora de Planeación al Plan de Participación Ciudadana a través de los correos electrónicos enviados a los servidores públicos y cita a comité institucional de gestión y desempeño virtual, a partir de los ajustes realizados.

En el archivo suministrado por la Oficina de Planeación “Publicación Observaciones” contiene la imagen de la publicación en la página web de la entidad invitando a los grupos de valor a realizar comentarios al proyecto de Cronograma del PPC con plazo 16 de junio de 2020.

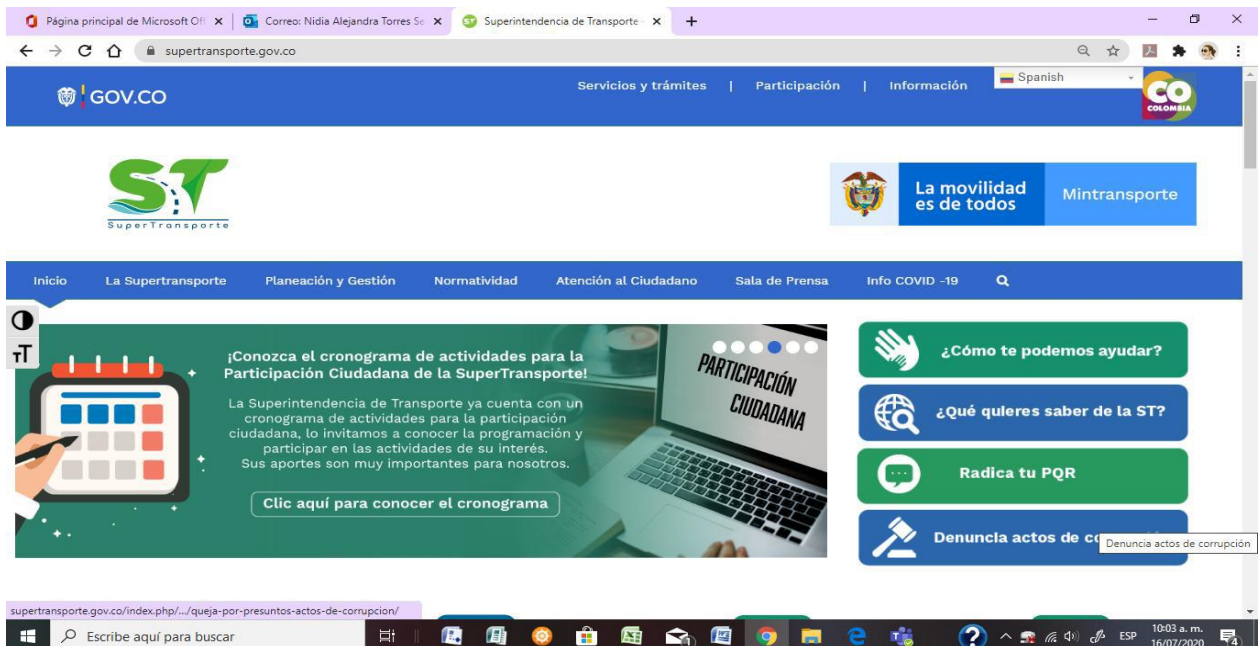


The screenshot shows the website of SuperTransporte. The main banner features the title "Cronograma para Participación Ciudadana" and an illustration of a calendar. The text on the banner reads: "La Superintendencia de Transporte, invita a todos los grupos de valor a conocer la propuesta del Cronograma de Participación Ciudadana y enviarnos sus comentarios antes del 16 de Junio de 2020 al correo jefaturaplaneacion@supertransporte.gov.co". Below this text is a button that says "Clic aquí para conocer el documento". To the right of the banner are three buttons: "¿Cómo te podemos ayudar?", "¿Qué quieres saber de la ST?", and "Denuncia actos de corrupción". The website header includes the SuperTransporte logo and navigation links such as "Inicio", "La Supertransporte", "Planeación y Gestión", "Normatividad", "Atención al Ciudadano", "Sala de Prensa", and "Info COVID-19".

Fuente: Evidencia archivo enviado por la Oficina Asesora de Planeación “Publicación Observaciones”

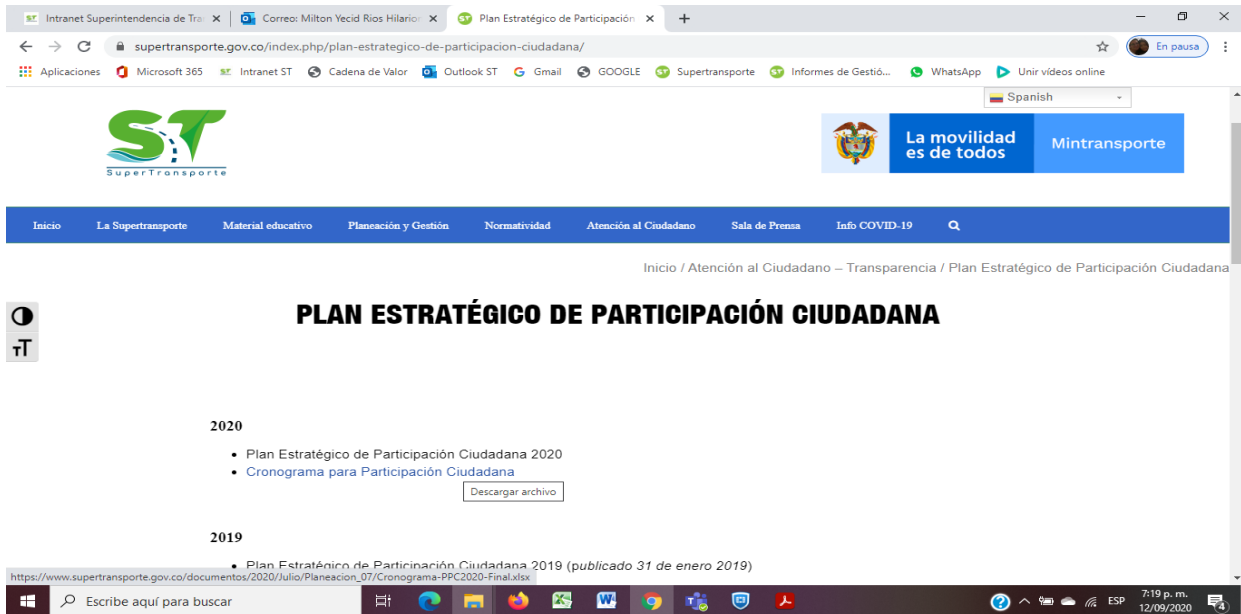
En archivo remitido por la Oficina Asesora de Planeación “*publicación página web*” adjunta una imagen del cronograma de actividades para la participación Ciudadana de la Supertransporte, sin embargo, al revisar por parte del Auditor de la Oficina de Control Interno – OCI, no se evidenció que en la página de la entidad el link: <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/plan-estrategico-de-participacion-ciudadana/> permita el fácil acceso al Cronograma PPC por parte de la ciudadanía.

Se observó que lo plasmado en PPC la fecha final para esta actividad era 30/04/2020, pero de acuerdo a la evidencia presentada fue publicado el día 16 de julio de 2020.



The screenshot shows the website supertransporte.gov.co. The main navigation bar includes 'Inicio', 'La Supertransporte', 'Planeación y Gestión', 'Normatividad', 'Atención al Ciudadano', 'Sala de Prensa', and 'Info COVID -19'. A central banner features the text: '¡Conozca el cronograma de actividades para la Participación Ciudadana de la SuperTransporte!'. Below this, it states: 'La Superintendencia de Transporte ya cuenta con un cronograma de actividades para la participación ciudadana, lo invitamos a conocer la programación y participar en las actividades de su interés. Sus aportes son muy importantes para nosotros.' A button below the banner reads 'Clic aquí para conocer el cronograma'. To the right of the banner are four service buttons: '¿Cómo te podemos ayudar?', '¿Qué quieres saber de la ST?', 'Radica tu PQR', and 'Denuncia actos de corrupción'. The browser's address bar shows the URL: [supertransporte.gov.co/index.php/queja-por-presuntos-actos-de-corrupcion/](https://www.supertransporte.gov.co/index.php/queja-por-presuntos-actos-de-corrupcion/). The Windows taskbar at the bottom shows the date and time as 10:03 a.m. on 16/07/2020.

Fuente: Archivo adjunto enviado por la Oficina Asesora de Planeación “*Publicación pag web*”



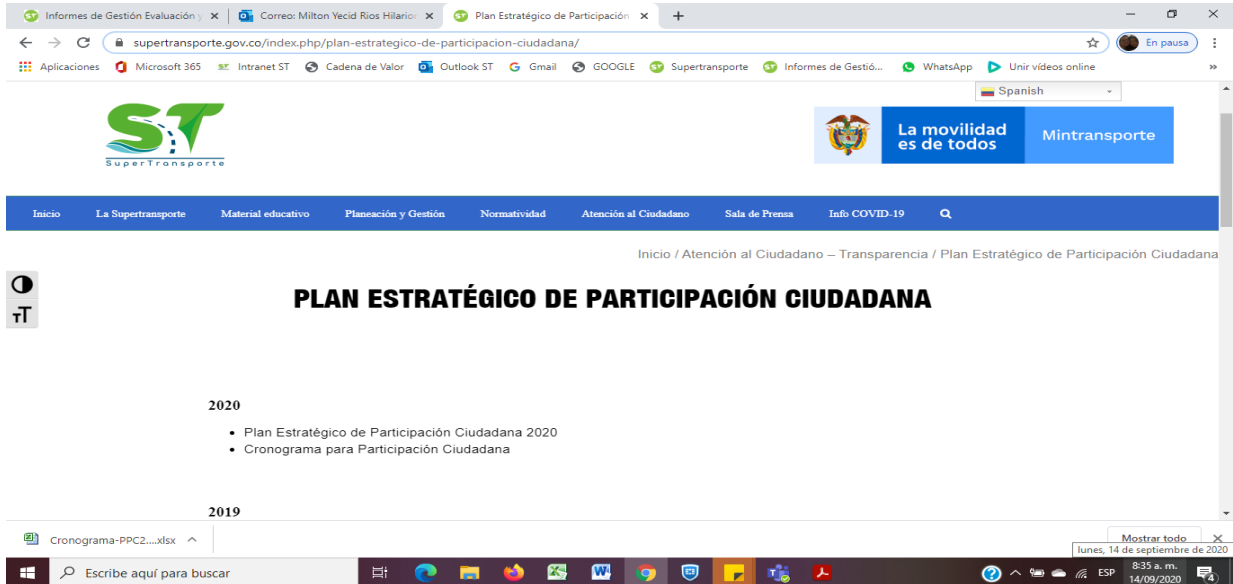
Fuente: <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/plan-estrategico-de-participacion-ciudadana/>

Recomendación:

Asegurar la aprobación del cronograma al inicio de la vigencia, para prevenir desfases en la planeación y ejecución de las actividades y que se cumpla con la finalidad del plan de participación ciudadana.

- 2- “Actualizar Manual y formatos internos para la gestión del Plan de Participación Ciudadana al Interior de la Entidad”.

Se consulta el link enviado por la Oficina Asesora de Planeación “*publ Manual*” con el fin de evidenciar el manual de participación ciudadana, el cual no se encuentra publicado, de acuerdo a lo informado en el archivo PPC “*se presentará en el próximo Comité Institucional de Gestión y Desempeño*”. Sin embargo se observó que la fecha final era el 31 de agosto de 2020 de acuerdo con archivo PPC.



The screenshot shows a web browser window with the URL [supertransporte.gov.co/index.php/plan-estrategico-de-participacion-ciudadana/](https://www.supertransporte.gov.co/index.php/plan-estrategico-de-participacion-ciudadana/). The page title is "PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA". Under the year "2020", there are two bullet points: "Plan Estratégico de Participación Ciudadana 2020" and "Cronograma para Participación Ciudadana". Under the year "2019", there is one bullet point: "Cronograma-PPC2...xlsx". The browser's taskbar at the bottom shows the date and time as "lunes, 14 de septiembre de 2020 8:35 a. m. 14/09/2020".

Fuente: <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/plan-estrategico-de-participacion-ciudadana/>

Se evidencia en archivo remitido por la Oficina Asesora de Planeación "*Manual para Participación Ciudadana 2020*" que contiene el proyecto del manual para participación ciudadana, en trece (13) folios.

Recomendación:

Implementar por parte de los responsables las acciones que aseguren la ejecución oportuna de la actividad y efectividad de la misma en la presente vigencia.

- 3- Actividad "*Analizar la implementación de la estrategia de participación ciudadana, y el resultado de los espacios de participación desarrollados, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo*".

Se evidenció información presentada por la Oficina Asesora de Planeación en archivo denominado "*Reporte de acciones PPC Agosto*" a partir de las actividades establecidas, generan documento de reporte y consolidan las evidencias, en el "*Formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas*".

Recomendación:

Realizar por parte de los responsables, el análisis de la implementación de la estrategia de participación y el resultado de los espacios de participación desarrollados, que permitan identificar las lecciones aprendidas y mejoras a implementar.

4- Actividad *“Informes de seguimiento a la implementación de la estrategia de participación ciudadana.”*

La Oficina de Control Interno – OCI, realizó seguimiento al plan de participación ciudadana y verificó la visibilización del mismo con corte a 31 de diciembre de 2019, corte a 30 de abril y 31 de agosto de 2020, respectivamente. Informes que han sido comunicados al representante legal e integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Adicionalmente se podrá consultar en el botón de transparencia y acceso a la información pública, en el numeral 7. *“Control”*.

7. CONCLUSIONES

El Sistema de Control Interno respecto de la *“implementación de la estrategia del Plan de Participación Ciudadana 2020”*, es susceptible de mejora acorde con las recomendaciones realizadas en el presente informe, las cuales se deberán implementar.

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos, se refieren a los documentos aportados, consultados en la cadena de valor y verificados por parte del auditor, según selectivo, no se hacen extensibles a otros soportes.

8. RECOMENDACIONES

Se hace la salvedad, que las recomendaciones se hacen con el propósito de aportar a la mejora continua de los procesos; y estas se acogen y se implementan, por decisión del líder del proceso.

No obstante, la Ley 87 de 1993 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”* art. 12 - Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: *literal k) indica “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas”*.

Y en el Artículo 3º.- *Características del Control Interno. Son características del Control Interno las siguientes:*

- a. *“El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad;*

- b. *En cada área de la organización, el funcionario encargado de dirigirla es responsable por control interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en cada entidad”.*

Agradecemos su oportuna gestión, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Entidad.

Original Firmado
Alba Enidia Villamil Muñoz
Jefe Oficina de Control Interno
Coordinadora Plan Anual de Auditoría

Original Firmado
Milton Yecid Ríos Hilarión
Contratista Contador
Auditor Interno OCI
Responsable de la Verificación

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Camilo Pabón Almanza, Superintendente de Transporte; María Pierina González Falla, Secretaria General, María Fernanda Serna Quiroga, Jefe Oficina Jurídica; Álvaro Ceballos Suárez, Superintendente Delegado de Puertos; Wilmer Arley Salazar Arias, Superintendente Delegado de Concesiones e Infraestructura; Adriana Margarita Urbina Pinedo, Superintendente Delegado de Tránsito y Transporte; Adriana Tapiero Cáceres, Superintendente Delegada para la Protección de Usuarios del Sector Transporte; Javier Pérez Pérez, Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Diego Felipe Díaz Burgos, Jefe Oficina Planeación; Jaime Rodríguez, Director Financiero
Elaboró y verificó: Milton Yecid Ríos Hilarión., Contador Contratista – Auditor OCI.
C:\Users\miltonrios\Desktop\2020\200-21INFORMES\200-21.04 INFORMES DE SEGUIMIENTO-PAA\ Infor_Definv_ Participación Ciudadana a 31agos2020-14sept2020.docx